Medellín, 20 de Abril de 2026

Ingeniero
JOHN JAIRO DE JESÚS VARGAS ROLDÁN
Profesional Universitario
Supervisor de Contrato
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
john.vargas@metropol.gov.co

Referencia: CONTRATO LP 297 DE 2025 "Intervención Y Ejecución De Obras Hidráulicas En Puntos Críticos Identificados En El Canal Del Río Aburrá Medellín."

Asunto: Presentación y Certificación Acta de obra No 5 Consorcio Obras Hidráulicas CA

Cordial Saludo

De manera comedida se solicita a la Entidad Contratante Área Metropolitana del Valle de Aburra, adelantar las gestiones internas correspondientes, para efectuar el pago del **Acta de obra No.5** del Contrato de Obra LP297 DE 2025 suscrito entre la Entidad Contratante y la firma contratista de obra CONSORCIO OBRAS HIDRÁULICAS CA por un monto total MIL CIENTO CATORCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M.L ($1.114.059.641,00), de acuerdo a lo descrito en la Cláusula Cuarta: Valor y forma de pago del contrato de la referencia"

Esta inversión se realizó de la siguiente forma:

Municipio	% Inversión Municipio	Presente Acta	Valor Acumulado	% Acumulado
Municipio Bello	20,11%	224.080.583,00	1.241.072.805,00	4,14%
Distrito de Medellín	41,76%	465.209.572,00	2.804.502.462,00	9,35%
Municipio De Itagüí	38,13%	424.769.486,00	566.230.092,00	1,89%
Municipio de Envigado	0,00%	-	9.113.866,00	0,03%
Total Inversión	**100%**	**1.114.059.641,00**	**4.620.919.225,00**	**15,41%**

Se certifica que el contratista de obra CONSORCIO OBRAS HIDRÁULICAS CA Nit 901.975.915-6, en el periodo comprendido entre el **1 al 28 de Febrero de 2026** se encuentra al día con el pago de honorarios y/o salarios y prestaciones sociales, parafiscales, pagos de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral; de todos los trabajadores empleados durante la ejecución del contrato de obra de Obra LP 297 DE 2025, en cumplimiento de las condiciones descritas en los pliegos de condiciones, estudios previos y demás documentos de

De igual forma se certifica que el contratista de obra CONSORCIO OBRAS HIDRÁULICAS CA Nit 901.975.915-6; en el periodo comprendido entre **el 1 al 28 de Febrero de 2026**, Ha cumplido con la CLAUSULA TERCERA Obligaciones de las partes de la minuta del Contrato de Obra LP 297 DE 2025, relacionadas con las obligaciones generales y específicas del Contratista.

Atentamente,

FERNANDO MAURICIO UPEGUI RIVILLAS
Director de interventoría
CONSORCIO RIO CM 005 DE 2025
Proyecto:
Gaudelia Cristina Jaramillo López
Residente de interventoría
CONSORCIO RIO CM 005 DE 2025

CARRERA 43ª # 1 ASUR -29 EDIFICIO COLMENA OFICINA 802 MEDELLIN COLOMBIA
interriomedellinamva2025@gmail.com